



MINISTERIO DE SALUD
 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
 SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
 DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /
 AIS/SMO/smo.-



**ACTA N°17 REUNIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR**

Antecedentes de la Reunión					
Fecha			11 DE DICIEMBRE DEL 2018		
Hora de citación	inicio	término	15:00 HRS.	15:20 HRS.	17:15 HRS
Lugar			Sala Auca		
Participantes					
Nombre		Firma		Cargo y representación	
1. JEANNETTE DE LA BARRERA				PRESIDENTA DEL CONSEJO	
2. ANDREA IBACETA SILVA				REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (T)	
3. JOSE AROS AHUMADA				REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (S)	
4. SILVANA MARTEL OYANEDER				JEFA(S) SERVICIO DE BIENESTAR	
5. SUSANA HERMOSILLA BARRIOS				REPRESENTANTE FENATS (T)	
6. LEONARDO GAJARDO MONCADA				REPRESENTANTE FENATS (S)	
Presentan sus excusas: SRA. ROSSANA AGURTO POR COMPROMISOS GREMIALES CONTRAÍDOS CON ANTELACIÓN.					

Observaciones al Acta anterior:

Se da Lectura a **Acta N°15**, la que se aprueba con las siguientes observaciones:

-Punto V.- Otorgamiento: debe decir, en caso de que el tope del 15% de descuento del afiliado/a permita otorgar un préstamo de monto inferior al solicitado, se informará al afiliado para que pueda tomar la decisión.

Se da Lectura a **Acta N°16**, la que se aprueba con las siguientes observaciones:

- Acuerdos y Tareas: Dice Anteproyecto 2018, debe decir **Anteproyecto 2019**.

Tema a tratar:

1.- Premio Excelencia Académica:

Se proyecta documento "BASES PREMIO EXCELENCIA ACADÉMICA 2018", y se va dando lectura conforme se realizan consultas y observaciones, como sigue:

- Consejero José Aros consulta sobre situación de postulación de alumnos que han egresado de 4to. Medio en el año en curso. Se aclara que estos alumnos postulan en condiciones normales para el periodo 2018, año en el cual fueron alumnos regulares
- Se modifica el párrafo que establecía: "Podrán postular las cargas reconocidas que presenten discapacidad, siempre y cuando asistan a algún establecimiento educacional dedicado a la formación de niños/as con capacidades diferentes"; reemplazándose por el siguiente: "**Podrán**

Consejero José Aros está de acuerdo con esta modificación ya que en estos casos el premio es al esfuerzo más que al rendimiento académico.

La modificación se aprueba entonces con el acuerdo de todos/as los/as asistentes.

Se analiza entonces el Punto III de las Bases, relativo a **MODALIDAD DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN**, estableciéndose que se re calculará el promedio hasta la centésima, manteniéndose el factor de antigüedad de afiliación para dirimir en caso de empate.

Finalmente se modifica el último párrafo del documento, estableciéndose que "cada estudiante seleccionado debe concurrir acompañado por un/a adulto/a responsable. En caso de que un afiliado o afiliada tenga beneficiado/a a más de una carga, éstas solo podrán ser acompañadas por un/a adulto/a", lo que se aprueba por la totalidad de los asistentes.

La Presidenta del Consejo, Sra. Jeannette de la Barrera, plantea la necesidad que los procesos que se realizan cada año deberían contar con normativas que tengan una duración más prolongada, por ejemplo 3 años, de esta manera no sería necesario reunirse cada año por el mismo proceso cuyas bases ya están establecidas. No obstante, en caso de requerir una modificación, se haría una reunión específica para analizar dicho aspecto.

En lo relativo al lugar donde se realizaría la actividad, Andrea Ibaceta informa que, al igual que el año pasado, debe ser licitado. Silvana Martel da lectura a montos gastados en el último paseo por concepto de entrada al recinto y alimentación y servicio de traslado.

Según lo establecen las Órdenes de Compra N°1717-20-SE18 por \$2.356.200 y N°1717-22-SE18 por \$282.744 correspondiente a 100 y 12 unidades respectivamente por 19.800.00 valor unitario más IVA.

Se informa además Orden de Compra N°1717-21-SE18 por \$541.500 por concepto de 2 buses para 44 pasajeros y 1 bus para 28 pasajeros.

Se autoriza iniciar proceso de licitación correspondiente.

Consejera Susana Hermosilla comenta que se evalúa positivamente el lugar y la actividad en general del año 2018.

Se proyecta cuadro con "Actividades Educativas, Culturales y Sociales, Propuesta Distribución 2019", donde se detalla el presupuesto por actividad según Anteproyecto 2019 de \$30.000.000. Se adjunta cuadro correspondiente a la presente acta.

Al respecto, en el Item de VIAJES "Excelencia Académica", se propone un presupuesto 2019 de \$3.400.000, versus \$3.180.444 del año 2018; con un incremento de \$219.000.-

Consejero José Aros manifiesta su acuerdo con el incremento indicando que responde a un 7% lo que le parece aceptable.

Consejeros presentes aprueban por unanimidad la propuesta de incremento presupuestario 2019 presentado en el cuadro "Actividades Educativas, Culturales y Sociales, Propuesta Distribución 2019"; el cual está supeditado a la aprobación del presupuesto 2019 por parte de la SUSESO.

Finalmente consejera Andrea Ibaceta informa que con los acuerdos tomados se iniciarán las gestiones para comenzar con el proceso de licitación del recinto para la actividad.



a) Correspondencia: Se da lectura a correo electrónico enviado desde Encargado de Participación Social del SSA, solicitando como años anteriores, uso de Recinto de Veraneo de Pichicuy para realizar Jornada de Evaluación del Consejo de Participación de nuestro Servicio de Salud.(Se adjunta al acta)

Se autorizó esta actividad por parte de la Presidenta del Consejo, la cual se realizará el día 19/12/2018 de 10 a 16 horas en Pichicuy, siendo responsable el Depto. De Comunicaciones, Relaciones Públicas y Participación Social.

Finaliza la reunión a las 17:15 horas

Acuerdos y tareas	Responsable	Plazo
Proceso Premio Excelencia Académica <ul style="list-style-type: none">- Gestionar Oficio de difusión- Gestionar Comunicado masivo- Iniciar proceso de Licitación	-Jefa UBI	- Diciembre 2018

Próxima reunión: Por definir





MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
AREA SALUD OCUPACIONAL
DEPARTAMENTO DE CALIDAD DE VIDA LABORAL

LISTA DE ASISTENCIA

REUNION/TEMA: REUNIÓN CONSEJO ADMINISTRATIVO BIENESTAR
FECHA Y HORARIO: 11/12/2018 15:00 HRS
LUGAR: SALA AUCA

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	FIRMA
1. Leonardo Cajardo M	Federación Ferros de Aconcagua	
2. Susana Ferros	Federación Ferros de Aconcagua	
3. Anabela Thoveta S	DSSA - DCVL	
4. Silvana Natal Oyanedon	DSSA - DCVL	
5. José Aníbal Aumaza	Ds - FINANZA	
6. Jeannette de la Barrera	DSSA - SDODP	
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		